



# La Santa Sede

---

## VIAJE APOSTÓLICO A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

### MISA EN EL «CAPITOL MALL»

### *HOMILÍA DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II*

*Washington*

*Domingo 7 de octubre de 1979*

*Queridos hermanos y hermanas en Jesucristo:*

1. Un día, dialogando Jesús con sus oyentes se halló ante una prueba, por parte de los fariseos, que pretendían hacerle aprobar sus opiniones actuales sobre la naturaleza del matrimonio. Jesús respondió reafirmando la enseñanza de la Escritura: "Al principio de la creación los hizo Dios varón y hembra; por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y serán los dos una sola carne. De manera que no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios juntó, no lo separe el hombre" (Mc 10, 6-9).

El Evangelio según San Marcos, añade inmediatamente la descripción de una escena que todos conocemos bien. Está escena nos muestra a Jesús indignado porque había notado cómo sus discípulos trataban de impedir que la gente llevase a los propios niños cerca de El. Y dijo: "Dejad que los niños vengan a mí y no los estorbéis, porque de los tales es el reino de Dios... Y abrazándolos, los bendijo, imponiéndoles las manos" (Mc 10, 14-16). Al proponernos estas lecturas la liturgia de hoy, nos invita a todos a reflexionar sobre tres temas estrechamente relacionados entre sí: la naturaleza del matrimonio, la familia y el valor de la vida.

2. Es para mí una gran alegría detenerme con vosotros en la reflexión de la Palabra de Dios que la Iglesia nos propone hoy, ya que los obispos de todo el mundo están tratando sobre el matrimonio y la vida de familia tal como se viven en todas las diócesis y naciones. Los Episcopados están haciendo esto para preparar el próximo Sínodo mundial de los Obispos, que

tiene como tema: "Misión de la familia cristiana en el mundo contemporáneo". Vuestros mismos obispos han designado el próximo año como año de estudio, planificación y renovación pastoral de la familia. Por varias razones existe en el mundo un renovado interés por el matrimonio, la vida de familia y el valor de la vida humana. Este domingo señala el comienzo del anual "programa para el respeto a la vida", por medio del cual la Iglesia en los Estados Unidos intenta reiterar la propia convicción de la inviolabilidad de la vida humana en todas sus fases. Renovemos, pues, todos juntos nuestro respeto por el valor de la vida humana, recordando que, a través de Cristo; toda la vida humana ha sido redimida.

3. No dudo en proclamar ante vosotros y ante todo el mundo que cada vida humana —desde el momento de su concepción y durante todas sus fases siguientes— es sagrada, porque la vida humana ha sido creada a imagen y semejanza de Dios. Nada supera la grandeza o la dignidad de la persona humana. La vida humana no es sólo una idea o una abstracción. La vida humana es la realidad concreta de un ser que vive, actúa, crece y se desarrolla; la vida humana es la realidad concreta de un ser capaz de amor y de servicio a la humanidad.

Permitidme repetir lo que dije durante mi peregrinación a mi patria: "Si se rompe el derecho del hombre a la vida en el momento en que comienza a ser concebido dentro del seno materno, se ataca indirectamente todo el orden moral que sirve para asegurar los bienes inviolables del hombre... La Iglesia defiende el derecho a la vida no sólo en consideración a la majestad del Creador, que es el *primer Dador* de la vida, sino también *por respeto al bien esencial del hombre...*" (8 de junio de 1979).

4. La vida humana es preciosa porque es un don de Dios, cuyo amor es infinito; y cuando Dios da la vida, la da para siempre. La vida, además, es preciosa porque es la expresión y el fruto del amor. Esta es la razón por la que la vida debe tener origen en el contexto del matrimonio y por la que el matrimonio y el amor recíproco de los padres deben estar caracterizados por la generosidad en entregarse. El gran peligro para la vida de familia, en una sociedad cuyos ídolos son el placer, las comodidades y la independencia, está en el hecho de que los hombres cierran el corazón y se vuelven egoístas. El miedo a un compromiso permanente puede cambiar el amor mutuo entre marido y mujer en dos amores de sí mismos, dos amores que existen el uno al lado del otro, hasta que terminan en la separación.

En el sacramento del matrimonio el hombre y la mujer —que por el bautismo se convierten en miembros de Cristo y tienen el deber de manifestar en su vida las actitudes de Cristo— reciben la certeza de la ayuda que necesitan para que su amor crezca en una unión fiel e indisoluble y puedan responder generosamente al don de la paternidad. Como ha declarado el Concilio Vaticano II: "Por medio de este sacramento, Cristo mismo se hace presente en la vida de los cónyuges y los acompaña, para que puedan amarse mutuamente y amar a sus hijos, como Cristo amó a su Iglesia y se entregó por ella" (cf. *Gaudium et spes*, 48; *Ef* 5, 25).

5. Para que el matrimonio cristiano favorezca el bien total y el desarrollo de los cónyuges, debe inspirarse en el Evangelio y abrirse así a la nueva vida, una nueva vida dada y aceptada generosamente. Los cónyuges están llamados también a crear una atmósfera de familia en la que los hijos sean felices y vivan en plenitud y con dignidad una vida humana y cristiana.

Para poder vivir una vida gozosa de familia se requieren sacrificios, tanto por parte de los padres como de los hijos. Cada miembro de la familia debe convertirse, de modo especial en siervo de los otros, compartiendo sus cargas. Es necesario que cada uno sea solícito no sólo por la propia vida, sino también por la de los otros miembros de la familia: por sus necesidades, esperanzas, ideales. Las decisiones respecto al número de los hijos y a los sacrificios que de ellos se derivan, no deben ser tomadas sólo con miras a aumentar las propias comodidades y asegurar una vida tranquila. Reflexionando sobre este punto ante Dios, ayudados por la gracia que procede del sacramento y guiados por las enseñanzas de la Iglesia, los padres se recordarán a sí mismos que es menor mal negar a sus hijos ciertas comodidades y ventajas materiales, que privarles de la presencia de hermanos y hermanas que podrían ayudarles a desarrollar su humanidad y realizar la belleza de la vida en cada una de sus fases y en toda su variedad.

Si los padres comprendieran plenamente las exigencias y las oportunidades que se encuentran en este sacramento grande, no dejarían de unir a María en el himno de alabanza al autor de la vida —a Dios— que los ha elegido como colaboradores.

6. Todos los seres humanos deberían valorar la individualidad de cada una de las personas como criatura de Dios, llamada a ser hermano o hermana de Cristo en virtud de la encarnación y redención universal. Para nosotros la sacralidad de la persona humana está fundada en estas premisas. Y sobre estas premisas se funda nuestra celebración de la vida, de toda vida humana. Esto explica nuestros esfuerzos para defender la vida humana contra cualquier influencia o acción que la pueda amenazar o debilitar, como también nuestros esfuerzos para volver cada vida más humana en todos sus aspectos.

Por lo tanto, reaccionaremos cada vez que la vida humana esté amenazada. Cuando el carácter sagrado de la vida antes del nacimiento sea atacado, nosotros reaccionaremos para proclamar que nadie tiene jamás el derecho de destruir la vida antes del nacimiento. Cuando se hable de un niño como de una carga, o se lo considere como medio para satisfacer una necesidad emocional, nosotros intervendremos para insistir en que cada niño es don único e irrepetible de Dios, que tiene derecho a una familia unida en el amor. Cuando la institución del matrimonio esté abandonada al egoísmo o reducida a un acuerdo temporal y condicional que se puede rescindir fácilmente, nosotros reaccionaremos afirmando la indisolubilidad del vínculo matrimonial. Cuando el valor de la familia esté amenazado por presiones sociales y económicas, nosotros reaccionaremos reafirmando que la familia es necesaria no sólo para el bien privado de cada persona, sino también para el bien común de toda sociedad, nación y Estado (Discurso en la audiencia general del 3 de enero de 1979). Cuando la libertad, pues, se utilice para dominar a los

débiles, para dilapidar riquezas naturales y energía, y para negar a los hombres las necesidades esenciales, nosotros reaccionaremos para reafirmar los principios de la justicia y del amor social. Cuando a los enfermos, los ancianos y los moribundos se los deja solos, nosotros reaccionaremos proclamando que son dignos de amor, de solicitud y de respeto.

7. Hago mías las palabras que Pablo VI dirigió el año pasado a los obispos americanos: «Además, estamos convencido de que los esfuerzos hechos por salvaguardar los derechos humanos actualmente son en beneficio de la misma vida. Todo lo que se propone desterrar —con leyes o acciones— la discriminación fundada en "raza, origen, color, cultura, sexo o religión" (cf. *Octogesima adveniens*, 16), es un servicio a la vida. Cuando se atienden los derechos de las minorías, cuando los minusválidos mentales o síquicos están atendidos, cuando se concede voz a los marginados de la sociedad, en todos estos niveles quedan salvaguardadas la dignidad de la vida humana, la plenitud de la vida humana y la sacralidad de la vida humana... En particular, toda colaboración prestada para mejorar el clima moral de la sociedad, para oponerse al permisivismo y al hedonismo, y toda ayuda a la familia, que es la fuente de vidas nuevas, defiende efectivamente los valores de la vida» (26 de mayo de 1978; *Pablo VI: Enseñanzas al Pueblo de Dios*, 1978, pág. 209).

8. Mucho queda por hacer para poder ayudar a aquellos cuya vida está amenazada y reavivar la esperanza de quienes tienen miedo a la vida. Se requiere valentía para resistir a las presiones y falsos eslogans, para proclamar la dignidad suprema de toda vida, y exigir que la sociedad misma la proteja. Un americano relevante, Thomas Jefferson, afirmó: "El cuidado de la vida y la felicidad humanas, y no su destrucción, es el objetivo recto y el único legítimo del buen gobierno" (31 de marzo de 1809). Por esto deseo dirigir una palabra de alabanza a todos los miembros de la Iglesia católica y de las otras Iglesias cristianas, a todos los hombres y mujeres de la herencia judío-cristiana, como también a todos los hombres de buena voluntad para que se unan en un esfuerzo común por la defensa de la vida en su plenitud y por la promoción de todos los derechos humanos.

Nuestra celebración de la vida forma parte de nuestra celebración de la Eucaristía. Nuestro Señor y Salvador, por medio de su muerte y resurrección, se ha convertido para nosotros en "el pan de vida" y prenda de la vida eterna. En El encontramos la valentía, la perseverancia y la creatividad que necesitamos para promover y defender la vida en nuestras familias y en todo el mundo.

Queridos hermanos y hermanas: Tenemos confianza en que María, la Madre de Dios y Madre de la Vida, nos ayudará para que nuestro modo de vivir refleje siempre nuestra admiración y agradecimiento por el don del amor de Dios. que es la vida. Sabemos que Ella nos ayudará a emplear cada día que nos es dado como una oportunidad para defender la vida antes del nacimiento y para hacer más humana la vida de nuestros hermanos, dondequiera que estén.

La intercesión de la Virgen del Rosario, cuya fiesta celebramos hoy, nos obtenga poder llegar

todos un día a la plenitud de la vida en Cristo Jesús nuestro Señor. Amén.

---

©Copyright - Libreria Editrice Vaticana